PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

ADENDA Nº 1

ID Nº: 230582 C.D. Nº 3 "ADQUISICIÓN DE ARREGLOS FLORALES AD - REFERENDUM"

Asunción, 16 de febrero de 2012.-

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), del Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar una ENMIENDA al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las presentes enmiendas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA Nº 1:
FECHA TOPE DE ACLARACIÓN DE LAS CONSULTAS: Se tendrá como fecha tope de consultas el día 20 de febrero de 2012 hasta las 12:00 hs.

ENMIENDA Nº 2:
FECHA TOPE DE RESPUESTAS: Se tendrá como fecha tope de respuestas el día 20 de febrero de 2012 a las 16:00 hs.

ENMIENDA Nº 3:
FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS EN SOBRES CERRADO: Se tendrá como fecha de recepción de ofertas el día 28 de febrero de 2012 a las 08:45 hs.

ENMIENDA Nº 4:
FECHA DE APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS: Se tendrá como fecha de apertura de las ofertas el día 28 de febrero de 2012 a las 09:00 hs.

Atentamente.

ANTONIO CASTAGNINO
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Industria y Comercio